

- 1. OBJETIVO:** Este documento da los lineamientos para preparar los programas y realizar la programación de playlist necesarios para la emisión del canal, de acuerdo con la parrilla de programación establecida, la estrategia de promoción de In house y las normas legales vigentes.
- 2. ALCANCE:** desarrolla acciones que inician desde la Planeación Anual de contenidos y/o programación, parrilla de Programación Mensual, semana y diaria hasta la adquisición y control de licencias de emisión señal Colombia.

3. DEFINICIONES Y TÉRMINOS:

Termino	Definición
Catch up rights	Derechos de alcance de emisión de un contenido en las plataformas VOD del canal Señal Colombia por un tiempo determinado y/o en la página web de Mi señal Fuente: RTVC
Circular	Se entenderá como una carta de invitación abierta Fuente: RTVC
Grupo de curaduría	Instancia que se reúne convocado por el profesional especializado del canal señal Colombia de acuerdo con la etapa en la que se encuentra la evaluación de las licencias a evaluar. Este grupo se encuentra compuesto por: <ul style="list-style-type: none">• Director del canal• Según se requiera, será miembro de este grupo el curador de Cine• Personal designado por la Gerencia• También participan en esta reunión el Profesional Especializado de Señal Colombia, quien tiene voz, pero no voto, así como los colaboradores que prestan servicios como productores delegados. Nota: la conformación de esta instancia, una vez analizado con el jefe de la Oficina Asesora Jurídica de RTVC, según memorando 2019 1100004253, no requerirá de la conformación a través de una resolución interna ya que se considera un espacio de trabajo. Fuente: RTVC
Material Licenciado	Hace referencia al material, del cual el canal Señal Colombia, tiene las respectivas licencias de

Termino	Definición
	Emisión/Transmisión. Fuente: RTVC
Simulcast	Se refiere a la emisión de un contenido audiovisual a través de las diferentes pantallas (streaming, página web Señal Colombia). Fuente: RTVC
VBD o VOD	Vídeo Bajo Demanda o “Video on demand” Fuente: RTVC

4. DESARROLLO DE PROCEDIMIENTO:

a. Desarrollo del proceso de segundo nivel:

PLANEACIÓN ANUAL DE CONTENIDO Y/O PROGRAMACIÓN

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
Inicio				
1	Aplicar marco regulatorio relacionado al producto/medio	<p>Aplicar marco regulatorio relacionado al producto/medio (normas, leyes, decretos, resoluciones, escrituras y circulares) con el fin de identificar los lineamientos que deben respetarse en la estructuración de la parrilla.</p> <p>Nota: la sugerencia de radio tiene en cuenta adicional en esta etapa el “Manual para la práctica informativa y de contenidos de la radio pública”</p>	Director y jefes de área de radio nacional y director de Radiónica, Profesional Especializado del Canal Señal Colombia.	N/A
2	Estudiar informe de análisis de audiencias	<p>Estudiar informe de análisis de audiencias realizar una revisión de las diferentes fuentes de información relacionadas con la medición de audiencias para los diferentes medios.</p> <p>Esta información proviene del Centro de Inteligencia y Monitoreo de Audiencias - CIMA</p>	Director y jefes de área de Radio Nacional y director de Radiónica, Profesional Especializado del Canal Señal Colombia y profesional especializado de programación de	N/A

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
			Canal Institucional	
3	Definir lineamientos anuales de contenido	<p>Definir lineamientos anuales de contenido a partir de la información recolectada como consecuencia del análisis de audiencias y marco regulatorio, se procede a establecer los lineamientos para los productos del sistema de medios públicos.</p> <p>Estos lineamientos representan las necesidades que deben ser satisfechas como consecuencia de la formulación del plan anual o estrategia de contenido.</p>	Director y jefes de área de Radio Nacional y director de Radiónica, profesional especializado Canal Señal Colombia	S-F-35 Plan anual de contenidos o estrategia de programación o contenidos según corresponda
4	Comprobar existencia material	<p>Comprobar la existencia de material se realiza una verificación del material y disponible (audiovisual, sonoro, etc.) que se encuentre dentro del inventario de producciones de cada marca del Sistema de Medios Públicos. Se contempla archivo, inventario de producciones existentes y/o en curso, así como contenido licenciado.</p> <p>Nota 1: esta actividad no aplica a Canal Institucional ni para Radiónica.</p> <p>Nota 2: para el Canal Señal Colombia se realiza la consulta del archivo “adquisiciones: disponibles- derechos de emisión” e “inventario producciones y coproducciones Señal Colombia”.</p> <p>Nota 3: La subgerencia de radio analizará la pertinencia de incorporar material de archivo disponible en Señal Memoria para uso en casos fortuitos o urgencia.</p>	Profesional Especializado del Canal Señal Colombia y jefes de grupo Radio Nacional	N/A
5	Identificar necesidades de adquisición	<p>Identificar necesidades de adquisición se realiza la actividad de acuerdo con lo establecido en el subproceso de “adquisiciones y derechos de emisión”.</p> <p>Esta actividad aplica exclusivamente al canal</p>	profesional especializado Señal Colombia responsable de adquisiciones	N/A

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		Señal Colombia.		
6	Identificar necesidades de producción	<p>Identificar necesidades de producción Conforme se ha revisado el material disponible y se cuenta con los lineamientos de programación, de tal forma que se pueda iniciar a dar cobertura a dichas necesidades a partir de la notificación al proceso respectivo.</p> <p>Esta actividad no cubre la definición detallada de las características de la producción. Establece, de manera exclusiva, la necesidad.</p> <p>Nota 1: solo aplica para Canal Señal Colombia</p> <p>Nota 2: No aplica a Canal Institucional ni radio</p>	Profesional especializado Señal Colombia	N/A
7	Estructurar el plan anual de contenidos o estrategia de programación según corresponda en cada uno de los canales o emisoras	<p>Estructurar el plan anual de contenidos o estrategia de programación según corresponda en cada uno de los canales o emisoras.</p> <p>Nota 1: para el caso de radio los lineamientos serán documentados en el plan anual de contenidos. El plan anual de contenidos de radio será utilizado como base para las validaciones posteriores.</p> <p>Nota 2: tenga en cuenta, para el diseño del plan o estrategia anual de programación de Señal Colombia, los lineamientos establecidos en la política operacional de señal Colombia.</p>	Director y jefes de grupo de Radio Nacional, director de Radiónica, Profesional especializado Señal Colombia	Propuesta del S-F-35 Plan anual de contenidos o estrategia de programación
8	Revisar el plan anual de contenidos o estrategia de programación según corresponda en cada uno de los canales o emisoras	<p>Revisar el plan anual de contenidos o estrategia de programación según corresponda en cada uno de los canales o emisoras, buscando asegurar que cumpla con los objetivos generales de la marca y esté en línea con el cumplimiento de la misión de la entidad.</p> <p>Nota: En el caso de radio incluye el componente en sus diferentes plataformas digitales.</p>	Subgerente de Televisión o Subgerente de Radio, y/o quien haga sus veces por delegación, en caso de vacancias	N/A
9	¿Se requieren ajustes? Si la respuesta es Sí, continúa en actividad 10			

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
Si la respuesta es NO , continúa en actividad 11				
10	Realizar ajustes en el plan anual de contenidos o estrategia de programación según corresponda en cada uno de los canales o emisoras	<p>Realizar ajustes en el plan anual de contenidos o estrategia de programación según corresponda en cada uno de los canales o emisoras Se realizan los ajustes solicitados por el subgerente de TV o radio y/o quien haga sus veces por delegación, en caso de vacancias por cualquier motivo, si hay lugar a ello.</p> <p>Nota: No aplica para Canal Institucional.</p>	Director y jefes de grupo de Radio Nacional, director de Radiónica, Profesional especializado Señal Colombia	S-F-35 Plan anual de contenidos o estrategia de programación
11	Presentar propuesta la la la estrategia de programación al comité de programación del canal señal Colombia	Presentar la propuesta la estrategia de programación al comité de programación del canal señal Colombia, a la luz de la resolución 081 del 22 de marzo de 2019 y sus modificaciones, presentan a los miembros del comité de programación del canal, para su análisis y recomendaciones pertinentes, el plan anual de contenidos o estrategia de programación, si hay lugar a ellas.	Profesional especializado Señal Colombia o director de Señal Colombia y/o subgerente de TV	Formato de asistencia a reuniones o acta de reunión, según aplique
12	Aprobar el plan anual de contenidos o estrategia de programación según corresponda en cada uno de los canales o emisoras	<p>Aprobar el plan anual de contenidos o estrategia de programación según corresponda en cada uno de los canales o emisoras.</p> <p>El responsable de la actividad debe generar el acta como respaldo de la aprobación de dicho documento.</p> <p>Nota: cuando se presenten cambios durante la vigencia de ejecución de la estrategia de programación de Señal Colombia, tenga en cuenta los lineamientos establecidos en la política operacional del canal.</p>	Subgerente de radio o comité de programación (para Señal Colombia)	Acta de aprobación del S-F-35 Plan anual de contenidos (para el caso de radio) o estrategia de programación (para señal Colombia), con firma de aprobación o correo electrónico de aprobación Actividad de conocimiento

FIN DEL SUBPROCESO**PARRILLA DE PROGRAMACION MENSUAL**

1	Realizar la parrilla de programación mensual o realizar la	Realizar la parrilla de programación mensual o realizar la reunión de planificación de contenidos de canal institucional, a partir del plan anual de contenido aprobado, se realiza la parrilla mensual de contenidos para Radiónica.	Profesional especializado Canal Institucional, director	"Propuesta de contenidos radionica", "Documento drive "contenidos de programación Radio Nacional" o documento de
---	--	---	---	--

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	reunión de planificación de contenidos de canal institucional	<p>En caso de Radio Nacional, a partir del plan anual de contenidos, se realiza reunión para concertar las temáticas mensuales, información que reposa en un documento drive.</p> <p>Nota 1: Para el caso de canal institucional se realiza una reunión de planificación mensual de contenidos en la que participa el director del canal, el profesional especializado del canal, responsable de audiencias, responsable de redes, asesor de contenidos del canal, planificador de mensajes, códigos y auto promos de Canal Institucional.</p>	Radiónica, director y jefes de grupo de Radio Nacional	"planificación mensual de contenidos de canal institucional", según corresponda
2	Aprobar Parrilla Mensual	<p>Aprobar Parrilla Mensual Para Radiónica se envía y/o presenta la "Propuesta de contenidos Radionica" al subgerente de radio para su respectiva aprobación.</p> <p>Nota 1: En el caso de Canal Institucional se elabora un documento en donde se consolidan las propuestas y novedades de programación para el mes siguiente, este documento no requiere ser presentado al subgerente.</p> <p>Nota 2: No aplica para señal Colombia ya que la programación se realiza semanalmente.</p> <p>Nota 3: La programación mensual de Radio Nacional no requiere de una aprobación adicional</p>	Subgerente de Radio	<p>"Propuesta de contenidos radionica", o acta de reunión o correo electrónico de aprobación del documento en drive o documento de "planificación mensual de contenidos de canal institucional"</p> <p>Actividad de conocimiento</p>
Parrilla proyectada mediano plazo SEÑAL COLOMBIA				
3	Socializar la parrilla proyectada Parrilla proyectada mediano plazo	<p>Socializar la parrilla proyectada, con las áreas clave y posteriormente la distribuirá a todos los miembros del canal y a instancias internas y externas del mismo, según corresponda (tenga en cuenta los lineamientos definidos en la política operacional del canal).</p> <p>Es importante aclarar que esta socialización se</p>	Profesional especializado del Canal Señal Colombia	<p>Correo electrónico con parrilla proyectada o documento en drive</p> <p>Actividad de conocimiento</p>

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	Señal Colombia	<p>realizará teniendo en cuenta la disponibilidad de los contenidos y la posibilidad de programación de estos, se tendrá en cuenta un horizonte de tiempo razonable para no afectar la generación de las estrategias de promoción tanto digital como ATL y BTL.</p> <p>Nota: en casos excepcionales los cambios en los contenidos que deban ser programados por oportunidades de mercado o por decisiones del director del canal, podrán ser comunicados al equipo de señal Colombia, esta comunicación puede darse por mecanismo de comunicación interna, medios electrónicos o llamada telefónica.</p> <p>Posteriormente se dará alcance a la parrilla proyectada semanal actualizado.</p>		
Parrilla de programación semanal				
4	Realizar parrillas de programación semanal	<p>Realizar parrillas de programación semanal, Para Señal Colombia, verifica la disponibilidad de contenidos y su duración. Con base en ello, edita el borrador de parrilla una (1) semana antes de estar al aire y en la misma semana envía la versión final de la parrilla de la semana siguiente.</p> <p>Para Canal Institucional, con base en la reunión de planificación mensual de contenidos realizada, se edita la programación semanal base y de transmisiones especiales. Se tienen en cuenta las ventas, convenios o nuevos proyectos que surjan.</p> <p>Para Radiónica, de acuerdo con el contenido descrito en la “Propuesta de contenidos Radionica”, se proyectan los contenidos de la emisora.</p> <p>El jefe de grupo de producción de Radio Nacional consolida la información en el “S-F-38 formato de programación semanal” y comparte</p>	<p>Profesional especializado del Canal Señal Colombia, profesional especializado Canal Institucional, director Radiónica, director y/o jefes de grupo de Radio Nacional</p>	S-F-38 formato de programación semanal o correo electrónico

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		con las demás jefaturas y sus equipos de trabajo a través de correo electrónico.		
5	Definir y realizar cambios de parrilla semanal	<p>Definir y realizar cambios de parrilla semanal, con respecto a lo definido en la parrilla proyectada, para el caso de Señal Colombia, así como eventualidades o transmisiones especiales según corresponda.</p> <p>En el caso de canal institucional se realizan los cambios en la parrilla de programación semanal con base en lo definido en la reunión de planificación mensual de contenidos, de igual forma se incluyen eventos o transmisiones especiales, según corresponda</p> <p>Nota 1: tenga en cuenta los lineamientos establecidos en la política operacional del canal Señal Colombia.</p> <p>Nota 2: En el caso de radio, se realizará alcance del correo enviado inicialmente en el caso de que se presenten cambios.</p>	Profesional especializado del Canal Señal Colombia, profesional especializado Canal Institucional, jefe de grupo producción Radio Nacional	S-F-38 formato de programación semanal ajustadas
6	¿Es un cambio de la parrilla de Señal Colombia? Si la respuesta es Sí , continúa en actividad 7 Si la respuesta es NO , continúa en actividad 8			
7	Aprobar cambios de parrilla semanal	<p>Aprobar cambios de parrilla semanal, para Señal Colombia en los casos en que requiera un cambio de mayor importancia, se eleva a consulta al director del canal, de ser necesario se presentan al Subgerente de TV y/o quien haga sus veces por delegación, en caso de vacancias por cualquier motivo.</p> <p>Nota: cuando el cambio de la parrilla semanal tenga un impacto estratégico para la entidad, el director del canal, el Subgerente de TV o el Gerente, deben solicitar la realización de un comité de programación extraordinario para el análisis del cambio propuesto.</p>	Profesional especializado del Canal Señal Colombia, y director del canal o comité de programación de Señal Colombia	Correo electrónico o acta de comité según corresponda
8	Socializar parrillas de	Socializar parrillas de programación semanal tanto interna como externamente Se envía la	Profesional especializado	Correo electrónico o documento drive (para el

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	programación semanal tanto interna como externamente	<p>parrilla semanal al equipo de trabajo y áreas de cada emisora o canal de TV, según corresponda.</p> <p>En los casos en que en la parrilla semanal de Señal Colombia se efectúen modificaciones tras su envío, estas se comunican como novedades de parrilla.</p> <p>Canal Institucional envía correo electrónico comunicando la parrilla semanal a las siguientes instancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operadores de televisión • Medios de comunicación • Internamente a director del canal, al equipo de CC, LSC, inhouse, tráfico y alistamiento de canal institucional, PQRSD, al coordinador del centro emisión, responsable de audiencias. <p>Nota: la programación de radio se encuentra publicada en la página de web de cada emisora, no se requiere realizar socialización externa semanal.</p>	del Canal Señal Colombia, profesional especializado Canal Institucional, jefe de grupo de producción de radio nacional	caso de señal Colombia) Actividad de conocimiento

PROGRAMACION DIARIA – APLICA UNICAMENTE PARA CANAL INSTITUCIONAL

1	Revisar parrilla semanal y elaborar parrilla diaria	<p>Revisar parrilla semanal y elaborar la parrilla diaria, plasmar en la parrilla diaria los contenidos específicos que se van a transmitir por Canal Institucional.</p> <p>Se debe elaborar la parrilla base que garantiza el contenido permanente en el canal y paralelamente se hace la parrilla de transmisiones, la cual contiene las transmisiones especiales.</p> <p>También en esta parrilla se programan los contenidos que llevarán CC en directo o pregrabado y cuales llevarán interpretación de Lengua de Señas Colombiana LSC.</p>	Profesional especializado Canal Institucional	S-F-9 - Parrilla de programación diaria
2	Comunicar	Comunicar Parrilla Diaria, Internamente se envía	Profesional	Correo electrónico y S-F-9

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	Parrilla Diaria	correo electrónico con la parrilla a las siguientes instancias a: <ul style="list-style-type: none"> • Director del canal • Equipo digital de canal institucional • Equipo CC, LSC • Inhouse • Equipo de tráfico y alistamiento de canal institucional • Oficina PQRSD • Coordinador de centro de emisión 	especializado Canal Institucional	- Parrilla de programación diaria
3	¿Se presentan cambios en la parrilla?			
4	Realizar ajustes en la parrilla diaria	Realizar ajustes en la parrilla diaria de acuerdo con los cambios y comunicar nuevamente.	Profesional especializado Canal Institucional	S-F-9 - Parrilla de programación diaria ajustada
ADQUISICIÓN Y CONTROL DE LICENCIAS DE EMISIÓN				
1	Identificar necesidades de adquisición, cesión o intercambio de licencias.	Identificar necesidades de adquisición, cesión o intercambio de licencias. Nota: puede que la identificación de contenidos se dé en una coyuntura especial o específica, que deberá ser validada con el director de canal y/o el Subgerencia de televisión.	Profesional especializado Señal Colombia y director canal Señal Colombia	Documento de análisis de necesidades de adquisición
2	Informar Comité de programación sobre las necesidades identificadas	Informar al Comité de programación sobre las necesidades identificadas de adquisición, cesión o intercambio de licencias. Nota: las observaciones y/o recomendaciones emitidas por estas instancias serán tramitadas conforme se ha establecido en la resolución 081 o 181 de 2019 de la entidad "comité de programación de Señal Colombia"	Profesional especializado Señal Colombia y director canal Señal Colombia	Acta del comité de programación
3	Realizar seguimiento de la participación en mercados y/o festivales	Realizar seguimiento de la participación en mercados y/o festivales nacionales e internacionales tras el envío del informe para identificar aquellos que tengan relación con adquisiciones para realizar seguimiento, incluir	Profesional Especializado de Señal Colombia responsable de adquisiciones	Base de datos de distribuidores

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	nacionales e internacionales	<p>sus datos de contacto en la base de datos y hacerlos partícipes de los llamados realizados a través de la circular.</p> <p>Nota: el informe debe contener datos de contacto, información de contenidos presentados y el listado de los contenidos que se consideran aptos para ser analizados por el personal asignado a curaduría.</p>		
4	Proyectar circular para distribuidores	<p>Proyectar circular para distribuidores, casas productoras y productores independientes nacionales e internacionales, para la búsqueda de material audiovisual de acuerdo con las necesidades de programación del canal según la planeación anual y/o mensual socializada al Comité de programación, o cuando se requiera.</p> <p>Nota 1: Cuando es un contenido especial, que no haya sido incluido en el plan anual de contenidos, el profesional especializado Señal Colombia responsable de adquisiciones, debe tener en cuenta la aprobación previa por parte del subgerente de TV y director del Canal Señal Colombia o su delegado en caso de cualquier vacancia para iniciar la gestión de la circular relacionada con adquisición (tener en cuenta el acta de reunión de la subgerencia, dirección y/o gerencia).</p> <p>Esta información debe ser presentada al comité de programación de manera informativa.</p>	Profesional especializado de Señal Colombia responsable de adquisiciones	Circular proyectada
5	Revisar circular proyectada y emitir concepto	<p>Revisar circular proyectada y emitir concepto.</p> <p>Nota: En caso de tener observaciones, se comunican a través de correo electrónico, al Profesional especializado de Señal Colombia responsable de adquisiciones.</p>	Profesional especializado de Señal Colombia responsable de adquisiciones	Circular con visto bueno o correo electrónico con observaciones
6	Revisar circular proyectada	<p>Revisar circular proyectada tras revisión y visto bueno</p> <p>Nota: En caso de tener observaciones, se</p>	Director de Señal Colombia	Circular con visto bueno o correo electrónico con observaciones

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

Código: S-P-14

Versión: 13

Fecha: 07-11-2023

Página 12 de 18

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		comunican a través de correo electrónico, al Profesional especializado de Señal Colombia responsable de adquisiciones.		
7	¿Se requieren cambios en la circular proyectada? Si la respuesta es Sí, continúa en 8 Si la respuesta es NO, continúa en 9			
8	Comunicar observaciones	Comunicar observaciones al Profesional Especializado de Señal Colombia o quien la haya proyectado. Regresar a actividad 4	Director de Señal Colombia	Correo electrónico con observaciones
9	Revisar y aprobar circular proyectada	Revisar y aprobar circular proyectada en su versión final.	Subgerente de TV y/o Gerente o persona delegada en caso de vacancia por cualquier motivo	Circular firmada y aprobada Actividad de conocimiento ACTIVIDAD DE CONTROL
10	Solicitar publicación en aplicación	Solicitar publicación en aplicación al equipo digital del canal Señal Colombia en la plataforma de Señal Colombia Proyecta.	Profesional Especializado de Señal Colombia responsable de adquisiciones	Correo electrónico
11	Editar pieza gráfica y publicar	Editar pieza gráfica y publicar, el equipo digital realiza la diagramación para publicar el contenido de la circular.	Profesional Especializado de Señal Colombia	Publicación en la plataforma de Señal Colombia Proyecta.
12	Enviar Mailing a la base de datos de adquisiciones	Enviar Mailing a la base de datos de adquisiciones actualizada a través del correo proyecto@rtvc.gov.co.	Profesional Especializado de Señal Colombia	Correo electrónico.
13	Realizar el registro de los contenidos audiovisuales a través de la plataforma Señal Colombia proyecta	Realizar el registro de los contenidos audiovisuales a través de la plataforma Señal Colombia proyecta de la información de acuerdo como lo describe la circular, debe incluir precio base del activo ofrecido.	Distribuidor, casa productora, productor independiente nacional o internacional	Ficha con información del contenido cargada en la plataforma "Señal Colombia Proyecta"
14	Cerrar fase de "registro del contenido audiovisual"	Cerrar la fase de "registro del contenido audiovisual" y realizar apertura de la fase "valoración de los contenidos audiovisuales registrados".	Profesional Especializado de Señal Colombia	N/A

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
15	Validar el cumplimiento de los contenidos audiovisuales registrados de acuerdo con la circular	<p>Validar el cumplimiento de los contenidos audiovisuales registrados de acuerdo con la circular, determinar aquellos contenidos apropiados para el canal para que estén de acuerdo con el presupuesto asignado por la entidad para la vigencia.</p> <p>Teniendo en cuenta que los contenidos postulados cumplan los criterios requeridos en la circular.</p> <p>Nota: la validación de los contenidos a analizar se realiza a partir de los registros presentados en la última circular publicada, indiferente de su fecha de publicación.</p>	Profesional Especializado de Señal Colombia responsable	Reporte "Señal Colombia Proyecta"
16	Realizar análisis en conjunto con los contenidos audiovisuales registrados respecto a las necesidades del canal	<p>Realizar análisis en conjunto con los contenidos audiovisuales registrados respecto a las necesidades del canal con el distribuidor, casa productora o productor independiente previamente autorizado para la distribución de los derechos de los contenidos registrados, se debe tener en cuenta el histórico de compras realizadas por el canal y condiciones de la licencia, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Tiempo de la licencia 2. Número de emisiones en tv abierta en territorio colombiano. 3. Alcance en otras pantallas. 4. Doblaje al español neutro de ser necesario. 1. Y demás datos que suministre el distribuidor, casa productora o productor independiente. <p>El propósito de esta etapa es resolver las dudas o inquietudes sobre el contenido audiovisual registrado y analizar expectativas del canal sobre el mismo.</p>	Profesional especializado de Señal Colombia	Correo electrónico
17	Realizar la asignación de los títulos para la valoración	Realizar la asignación de los títulos para la valoración tras el análisis realizado, realizar la asignación de los títulos por evaluador de los módulos infantil y documental y no ficción, así	Profesional especializado de Señal Colombia responsable	Reporte Proyecta - Asignación *correo electrónico de

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>como la socialización de los criterios de valoración. Lo anterior se realiza a través de la plataforma “proyecta”.</p> <p>Para la curaduría de largometraje de ficción, será el profesional especializado el responsable de asignar esta actividad al curador de cine.</p> <p>Nota: el Profesional Especializado de Señal Colombia responsable de adquisiciones o quien se designe en caso de cualquier vacancia, envía correo electrónico de notificación a los evaluadores de los contenidos, especificando tiempos y material a revisar. Así mismo se comparte la circular, la cual también está publicada en Señal Colombia proyecta.</p>		refuerzo
18	Realizar valoración audiovisual del material previamente analizado	<p>Realizar valoración audiovisual del material registrado y previamente analizado de acuerdo con las necesidades y criterios de todo tipo definidos en la circular.</p> <p>Nota: las acciones de apertura y cierre de la fase de valoración de los contenidos audiovisuales registrados en la plataforma de señal Colombia proyecta.</p>	Equipo de programación y/o curadores especializados (si aplica)	Fase de valoración de los contenidos audiovisuales registrados en la plataforma Señal Colombia Proyecta
19	Generar reporte consolidado de títulos recomendados para adquisición	<p>Generar reportes consolidados de títulos recomendados para adquisición.</p> <p>Nota: Conforme a la evolución de la estrategia de programación pueden surgir nuevas necesidades de adquisición de contenidos, para lo cual se requerirían diferentes reportes que surtan una demanda de contenido específica.</p>	Profesional Especializado de Señal Colombia responsable	“Documento reporte recomendaciones positivas”
20	Socializar y analizar las recomendaciones positivas para adquisición	<p>Socializar y analizar las recomendaciones positivas para adquisición, ampliar el concepto de análisis al grupo de curaduría e identifican los títulos que pasan a etapa de negociación.</p> <p>Los títulos recomendados se someten a aprobación del grupo de curaduría, para su posterior presentación ante el Subgerente de TV</p>	Grupo curaduría	E-F-10 Acta de reunión Actividad de conocimiento

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		y/o director de Señal Colombia o quien sea delegado por vacancias por cualquier motivo. Nota: ver en el punto 3 "definiciones y términos" ampliación de la descripción del grupo de curaduría.		
21	Realizar la revisión de las condiciones comerciales	Realizar la revisión de las condiciones comerciales con base en la revisión realizada de acuerdo con los parámetros técnicos, económicos o cualquier otros propuesto por el distribuidor en la plataforma proyecta, solicitar mediante correo electrónico la revisión de las condiciones comerciales propuestas inicialmente por los distribuidores dueños de los contenidos recomendados para efectuar el estudio de mercado. Consolidar información técnica y financiera y presentar al Subgerente de TV, director de Señal Colombia y/o al gerente.	Profesional Especializado de Señal Colombia	Correo electrónico
22	Comunicar al grupo de curaduría y al Subgerente de TV o quien haga sus veces	Comunicar al grupo de curaduría y al Subgerente de TV o quien haga sus veces, se prepara material que consolida la información suministrada por el distribuidor, casa productora o productor independiente. Posteriormente se envía correo electrónico a los miembros.	Profesional Especializado de Señal Colombia	Cuadro de cotización, correo electrónico
23	Validar títulos que van a ser muestra representativa del estudio de mercado susceptibles a ser adquiridos a través del proceso de contratación de licencias de derechos de emisión para el Canal Señal Colombia.	Validar títulos que van a ser muestra representativa del estudio de mercado susceptibles a ser adquiridos a través del proceso de contratación de licencias de derechos de emisión para el Canal Señal Colombia. Nota 1: en caso de requerirse, se presentará esta información a la instancia designada por la Gerencia para la revisión. Nota 2: Para la toma de decisiones el subgerente de TV podrá solicitar acompañamiento del jefe de la oficina asesora jurídica y demás servidores públicos o	Grupo de curaduría, director de Señal Colombia, subgerente de televisión y/o Gerente o quien él delegue	E-F-10 Acta de reunión y/o H-F-3 formato de asistencia a reuniones Actividad de conocimiento ACTIVIDAD DE CONTROL

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		contratistas que considere pertinente. CONTINUAR EN EL PROCESO DE PROVEEDORES - CONTRATACIÓN		
24	¿la adquisición proviene de una alianza? Si la respuesta es sí continuar en la actividad 25 Si la respuesta es no iniciar en la actividad 1			
25	Comunicar el inicio de la adquisición derivado de una alianza	Comunicar el inicio de la adquisición derivado de una alianza de derechos de un contenido producto de una alianza	Responsable de la gestión de alianzas	Correo electrónico
26	Revisar la solicitud e iniciar proceso precontractual	<p>Revisar la solicitud e iniciar proceso precontractual realiza la revisión de los términos de alianza firmada en cuanto se refiere a:</p> <p>1. Valor de la adquisición de acuerdo con la tabla de valores de Señal Colombia, en caso de que aplique.</p> <p>En caso de tener ya establecido el valor de la adquisición se tendrá en cuenta lo pactado dentro de la alianza.</p>	Profesional Especializado de Señal Colombia	Estudio previo proyectado
27	Solicitar al aliado la documentación precontractual requerida	Solicitar al aliado la documentación precontractual requerida de acuerdo con los protocolos definidos por la coordinación de procesos de selección y contratación.	Profesional Especializado de Señal Colombia	Correo electrónico
28	Revisar y/o aprobar el estudio previo y soportes	<p>Revisar y/o aprobar el estudio previo y soportes con las características técnicas, financieras y jurídicas requeridas por el canal para realizar la adquisición de acuerdo con la alianza firmada.</p> <p>Nota 1: Previamente el estudio previo podrá ser revisado por los servidores públicos o contratistas el Director del Canal determinar para garantizar la idoneidad de la información consolidada en dicho documento.</p> <p>Nota 2: En caso de que el director del canal identifique mejoras en el estudio previo este será devuelto al Profesional Especializado de Señal</p>	Director de Señal Colombia	Estudio previo firmado ACTIVIDAD DE CONTROL Actividad de conocimiento

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		Colombia responsable de adquisiciones para los ajustes.		
29	Solicitar Estudio del Sector	Solicitar de Estudio del Sector y consolidar información requerida por el área de Presupuesto para realizar solicitud de elaboración de Estudio del Sector respectivo a dicha oficina.	Profesional especializado de Señal Colombia	Correo Electrónico
30	Gestionar compra acuerdo con la alianza	Gestionar la compra de acuerdo con la alianza Consolidar y revisar la conformidad de la documentación soporte de la compra y enviar información a la coordinación de procesos de selección y contratación. área de mínima cuantía. Continuar las actividades de la adquisición de acuerdo con lo establecido en el proceso del CONTRATACION – subprocesso de mínima cuantía	Servicios jurídicos asignado al canal	Expediente documentos precontractuales y memorando
31	Presentar propuesta recompra	Presentar propuesta de recompra al director del canal de Señal Colombia (o quien haga sus veces en caso de vacancia). Nota: en el marco de esta reunión el director del canal Señal Colombia o quien haga sus veces, dará aval a la recompra solicitada; en caso de que no se apruebe la recompra se dejará constancia en el acta de la reunión o el formato de asistencia a reunión.	Profesional especializado de Señal Colombia	E-F-10 Acta de reunión y/o H-F-3 formato de asistencia a reuniones
32	Contactar a los distribuidores dueños para iniciar recompra	Contactar a los distribuidores dueños para iniciar recompra que fueron autorizados para la recompra la disponibilidad del contenido, el precio y el interés de volver a vender la licencia de derechos de emisión al canal Señal Colombia. Así mismo, solicitar mediante correo electrónico a dichos distribuidores, las condiciones comerciales propuestas para la recompra.	Profesional especializado de Señal Colombia	Correo electrónico
33	Realizar la revisión de las condiciones	Realizar la revisión de las condiciones comerciales comunicadas por el distribuidor, casa productora o productor independiente	Profesional especializado de Señal Colombia	NA

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	comerciales	previamente autorizado para la distribución de los derechos de los contenidos, y de ser pertinentes para el canal, se comunicará el resultado del estudio del mercado al director de Señal Colombia y al subgerente de TV.		
34	Revisar y aprobar estudio de mercado realizado para la recompra	<p>Revisar y aprobar estudio de mercado realizado para la recompra por el colaborador que presta servicios de programación del Canal Señal Colombia</p> <p>Nota: en caso de no ser autorizada la recomprar debido a las condiciones comerciales presentadas por el distribuidor, se debe dejar constancia de ello en el acta de la reunión o formato de asistencia a reunión.</p> <p>CONTINUAR EN EL PROCESO DE PROVEEDORES - CONTRATACIÓN</p>	Director del canal señal Colombia y subgerente de TV o persona delegada en caso de vacancia por cualquier motivo	E-F-10 Acta de reunión y/o H-F-3 formato de asistencia a reuniones

Fin.

Nota1: El fluograma se validará en la Coordinación de Planeación si está vigente el programa Bizagi Modeler, así mismo se deberá publicar todo el proceso de segundo nivel en Kawak en los formatos dispuestos (Pdf y Word), para consulta e implementación por los usuarios de la Entidad.

Nota 2: Para visualizar el control de cambios del presente documento, por favor diríjase al sistema KAWAK en el módulo de información documentada, consultando por el documento (nombre, proceso, código), en donde encontrará los cambios realizados al mismo.